ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MYZOTECH S.A.

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año 2017, siendo las diecinueve horas, en las oficinas de Guayaquil ubicadas Urdesa Central, Calle Primera 413 entre Dátiles y Av. Las Monjas se reúnen las siguientes personas con la finalidad de constituirse en Junta General de Accionistas de MYZOTECH S.A.: Arboleda Valero Pedro Alciviades, propietario de 400 acciones de US\$1,00 cada una, que equivale al 50% del total de las acciones de la compañía. Lalama Ramos Víctor Manuel, propietario de 400 participaciones de US\$1,00 cada una, que equivale at 50% del total de las acciones de las acciones de la compañía. En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de USD\$ 800,00 dólares de los Estados Unidos de América, los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías; presidente el Gerente General de la compañía que es nombrado por unanimidad el Señor Víctor Manuel Lalama Ramos, y como Secretario Ad-hoc al Señor Pedro Alciviades Arboleda Valero, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016.

PUNTO DOS.- NOMBRAR COMISARIO PARA EL AÑO FISCAL 2017.

El Presidente dispone que por la secretaria se ponga a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

Una vez aprobado el orden del día, se procede a su desarrollo.-

Toma la palabra el accionista Víctor Manuel Lalama Ramos, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros 2016, una vez leído y revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide APROBAR los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2016.-

A continuación para el segundo punto del orden del día, se mociona el nombre de la CBA. Shirley Ruiz para que desempeñe las funciones de Comisaria de la Compañía para el ejercicio fiscal 2017, moción que es APROBADA por unanimidad.-

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente acta.-

Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, se dispone que el Secretario de lectura al Acta de la Junta General de Accionistas, la misma que es APROBADA por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, cuando son las veinte horas diez minutos.-

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto todos los concurrentes,-

VICTTOR MANUEL LALAMA RAMOS
Socio
PEDRO ALCIVIADES ARBOLERA VALERO
Secretario ad-hoc